

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 27 de agosto de 2019, de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se corrige el anuncio de la convocatoria pública para cubrir ocho puestos de trabajo de personal directivo.

Advertido error en la Resolución de 12 de agosto de 2019, por la que se convocan 8 puestos de trabajo de personal directivo, y en base a lo establecido en el artículo 25.1 párrafo 3 de la Ley 3/2019, de 22 de julio, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019, se modifica la Comisión de Evaluación cuya función será la de evaluar los perfiles presentados en base al procedimiento que se detalla en esta convocatoria.

Donde dice:

Presidenta: Doña Marta Escrivá Torralva.
Suplente: Don José María Ayerbe Toledano.
Secretario: Don Diego Manuel Talavera Sánchez.
Suplente: Don Arturo Azorit Jiménez.
Vocal: Don Luis Rodríguez Avilés.
Suplente: Don Juan Vela Quiroga.
Vocal: Doña Carmen Roldán Vendrell.
Suplente: Doña Marta Cañal Pérez.

Debe decir:

Presidenta: Doña Marta Escrivá Torralva.
Suplente: Don José María Ayerbe Toledano.
Secretario: Don Juan Carlos Aunión Ruiz.
Suplente: Don Daniel Bermúdez Boza.
Vocal: Doña Olaia Abadía García de Vicuña.
Suplente: Don Antonio Segura Marrero.
Vocal: Don Diego Manuel Talavera Sánchez.
Suplente: Don Luis Rodríguez Avilés.

Se concede un nuevo plazo de presentación de solicitudes para las personas aspirantes al puesto, de 10 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante esta Dirección General.

Camas, 27 de agosto de 2019.- El Director General, Manuel Cortés Romero.